

FSIE INFORMA: MESA DE INFANTIL 0-3 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

Asisten a la reunión por parte de la Administración, el Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada y el Jefe del Servicio de Planificación del Primer Ciclo de Educación Infantil de la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada.

1.- Estado del nuevo Decreto tras las aportaciones recibidas en el trámite de información y audiencia pública.

El Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada nos informa de que el Borrador de Decreto inicia un nuevo trámite: su estudio por parte de los distintos estamentos de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y la posterior elaboración de los informes preceptivos, tras su estudio, relacionados con aspectos normativos y jurídicos. Indica también que les urge su tramitación.

También nos informa de que próximamente nos facilitarán la nueva Orden que regulará la convocatoria de ayudas a las familias.

Asimismo, recuerda a las distintas organizaciones que componen la Mesa del Primer Ciclo de Educación Infantil que en estos dos últimos años se han llegado a varios acuerdos de mejora del sector: como por ejemplo la subida del precio del comedor o los gastos de gestión.

Por otra parte, indica que desde la actual Administración se ha llevado a cabo una defensa a ultranza del modelo andaluz frente a la oposición del Gobierno de la Nación y el deseo de éste de llevarse parte del alumnado del Primer Ciclo de Educación Infantil a otros centros educativos. En este sentido, ha recordado la decisión que tomó la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de devolver los 112 millones de euros (con sus respectivos intereses) provenientes de los fondos MRR y la apuesta que han llevado a cabo al abordar el reto de iniciar la gratuidad del servicio socioeducativo de manera progresiva, empezando por el

alumnado de 2 años, lo que va a conducir a un nuevo modelo del Primer Ciclo de Educación Infantil 0-3 años en Andalucía.

Prosigue afirmando que todo esto se ha abordado entre todos, teniendo en cuenta que es un modelo que tiene que conjugar tres variables: el gobierno andaluz, las organizaciones patronales y sindicales y las familias.

Sobre la gratuidad, indica que es un nuevo modelo que debe ser rodado y probado y que durante el próximo curso se mejoraran los sistemas de información para saber cómo se está llevando a cabo y qué se puede mejorar.

Por último, nos informa que aún no nos van a facilitar el Borrador de Decreto resultante de la entrega de aportaciones del pasado miércoles 20 de noviembre y que lo harán más adelante, sin concretar fecha aproximada.